

Bucaramanga

CDMB_24784
16/12/2025

Señor
ANÓNIMO
Bucaramanga, Santander.

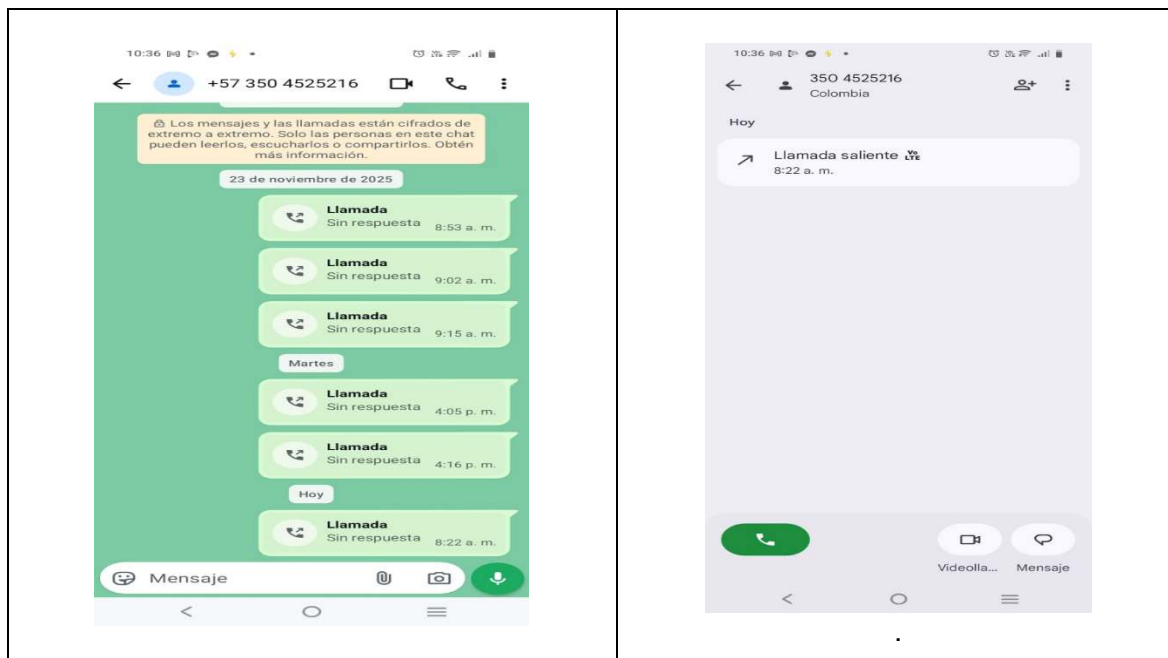
Asunto: Respuesta al radicado de entrada CDMB No. 27905 de 2025.

Cordial saludo

En atención al radicado del asunto, mediante el cual “(...) **informa que en el barrio La Independencia en la carrera 25 # 4-09 personas del sector están cortando un árbol que incluso está marcado porque les están estorbando y le molesta las hojas(...)**”, nos permitimos informar que personal adscrito al Grupo Élite Ambiental para la Sostenibilidad – GEA, de la Subdirección de Evaluación y Control Ambiental – SEYCA, de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, el día 23 de noviembre intentó establecer comunicación telefónica al número proporcionado con el fin de coordinar la visita, pero no se obtuvo respuesta.

Posteriormente, el 2 de diciembre de 2025, se intentó nuevamente contactar al peticionario sin obtener respuesta. No obstante, se realizó desplazamiento al sitio indicado, sin lograr identificar el punto exacto donde presuntamente se efectuó la tala del árbol.

A continuación, se presenta constancias de los intentos de comunicación realizados con el fin de direccionar visita:



En consecuencia, se REQUIERE al responsable o peticionario proveer de inmediato:

Un número de contacto telefónico funcional para establecer comunicación directa. Las coordenadas geográficas precisas (latitud y longitud) o dirección del lugar donde se realizó el presunto corte.

La información deberá ser remitida al correo institucional info@cdmb.gov.co, indicando en el asunto: "**Ampliación información - Radicado de entrada CDMB 27905 de 2025**".

Lo anterior resulta indispensable para dar continuidad al trámite y adoptar las decisiones administrativas correspondientes.

Plazo: 5 días hábiles contados a partir de la notificación del presente requerimiento.

Con lo anterior damos respuesta a lo comunicado y cualquier inquietud con gusto será atendida en la Subdirección de Evaluación y Control Ambiental – SEYCA a través del correo electrónico info@cdmb.gov.co.

Atentamente.

CARLOS EDUARDO BONCES ZAFRA.
Subdirector de Evaluación y Control Ambiental.

Proyecto:	María Yaneth Duarte Esteban	Ingeniera Forestal contratista SEYCA-GEA	
Revisó aspectos jurídicos	Lynette Eliana Reyes Neira	Abogada Contratista SEYCA-GEA	
Revisó	Diego Enrique Vargas Vega	Coordinador Grupo Élite Ambiental para la Sostenibilidad – GEA	
Oficina Responsable	Subdirección de Evaluación y Control Ambiental – SEYCA		